



Nombre del niño/a:

Fecha de nacimiento:

Fecha de hoy:

Un programa certificado por el Departamento de Salud Pública de Massachusetts

Formulario de notificación previa por escrito

Se deberá entregar a los padres una copia de este formulario y se archivará en el registro del niño.

Los Programas de Intervención Temprana (EI, por sus siglas en inglés) de Massachusetts deben brindar una notificación por escrito un tiempo razonablemente antes de que el programa proponga o rechace el comienzo o cambio de la evaluación de su hijo que determinará su elegibilidad, la identificación de su hijo como elegible o no elegible para recibir servicios de EI, o los servicios para su hijo y la familia (incluidas la ubicación, frecuencia, duración o disciplina del proveedor). Recibir una

Actividad o acción que requiere notificación escrita (marque todo lo que corresponda):	
Elegibilidad e identificación:	
<input type="checkbox"/>	El Programa de EI propone completar una evaluación o examen para determinar si su hijo es elegible para recibir los servicios de EI.
<input type="checkbox"/>	Su hijo es elegible o continúa siendo elegible para recibir los servicios de EI.
<input type="checkbox"/>	Su hijo no es elegible para recibir los servicios de EI.
Reunión y servicios del IFSP:	
<input type="checkbox"/>	El Programa de EI propone realizar una reunión del IFSP.
<input type="checkbox"/>	El Programa de EI propone hacer un cambio en los servicios de EI que recibe su hijo.
<input type="checkbox"/>	Un cambio en los servicios de EI que usted solicitó fue rechazado por el Programa de EI. El Programa de EI debe explicar por escrito las razones de por qué se decidió rechazar la implementación del cambio que usted solicitó.
<input type="checkbox"/>	El Programa de EI propone una Conferencia de Planificación de Transición.
Otro: (describa)	
<input type="checkbox"/>	

Resumen del análisis del equipo del IFSP: ¿Qué se propone o se rechaza? ¿Por qué la actividad se propone o se rechaza?

Describa la información usada para tomar esta decisión (como los resultados de una evaluación o examen, informes, registros, etc.).

Lea la notificación de los derechos de las familias en ***Massachusetts Early Intervention and You*** ("Intervención temprana de Massachusetts y usted"). Allí se explica su derecho a presentar un reclamo o solicitar una mediación o audiencia si no está de acuerdo con lo que el Programa de EI propuso o rechazó. Si tiene preguntas, comuníquese con el programa. El personal de EI responderá sus preguntas con gusto. También puede llamar al Departamento de Salud Pública al número de teléfono que aparece en la notificación de los derechos de las familias para obtener información o ayuda para entender sus derechos.